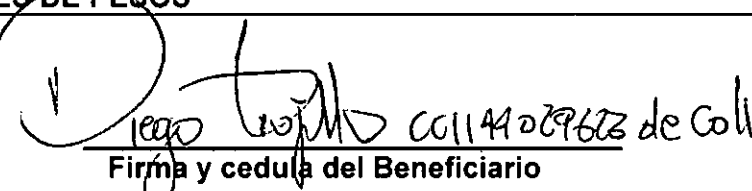


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: FO-M7-P3-02
		Versión: 04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020	
Dependencia: SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA No. 1.410-1200	
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030858214 del 22 de julio de 2022	
Fecha de la Transacción: 15 de mayo 2026	
Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	
Nit: 890399029-5 Dirección: CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO No. Teléfono: 6200000	
Ciudad: Santiago de Cali	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA	
Cedula o Nit: 1144029623 de Cali Dirección Beneficiario: CALLE 13 No. 23-46	
Teléfono: 3023764620 Correo Electrónico: diegofernandotrujilocabrera@gmail.com Ciudad: CALI	
INFORMACION CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"	
No. RPC: 5600104080-5600105319 No. CDP: 5500006996 Vr. Contrato \$ 36.000.000	
Concepto: Cuota No. 5 - Mes de mayo de 2026 Contrato No. 1.410-19.13-4919 de 18 de enero de 2026 Otrosí No 1.410-19.13-4919-1 de fecha 18 de abril de 2026	
Adjunto plantilla seguridad social No 6015281057, Autorización No 302376523 del mes de abril de 2026 Operador: SOI	
Favor consignar en Cuenta Ahorros No. 83755767282 del Banco BANCOLOMBIA	
Valor \$: 6.000.000	
Son: SEIS MILLONES DE PESOS	
 Firma y cedula del Beneficiario	

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	COLPENSIONES	1	\$ 384.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 0	\$ 384.000	\$ 1.100	\$ 385.100
SUBTOTALES:										\$ 384.000	\$ 1.100	\$ 385.100

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 12.600	\$ 12.600	\$ 100	\$ 0	\$ 12.700
SUBTOTALES:									\$ 12.600	\$ 100	\$ 0	\$ 12.700

TOTAL PAGADO:	\$ 698.700
----------------------	-------------------

PSE - Transacción Aprobada **CUS 302376523**

<serviciopse@achcolombia.com.co>

mar, 12 de may., 12:57 p.m.

Para: <diegofernandotrujillocabrera@gmail.com>

**¡Hola, DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA!****Estado de la Transacción:****Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 698.700**Empresa:** SOI ACH**Descripción:** Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales**Fecha de la transacción:** 12/05/2026**CUS:** 302376523

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/quest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha:	15	de	mayo	de	2026
--------	----	----	------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X		CONVENIO	
Contrato número:	1.410-19.13-4919	De	18 de enero de 2026		
Otro si No.	1.410-19.13-4919-1		18 de abril de 2026		

Disponibilidad y Registro presupuestal:

CDP No. 5500006996 de enero 10 de 2026 y RPC No. 5600104080 de enero 18 de 2025- RPC OTROSÍ No 5600105319 de 21 de abril de 202

Apropiación Presupuestal: 123206/1143/2-320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/12: Cont Contr Obra PPCA/SRIA CONVIVENC Y SEG/Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/BRINDAR ASISTENCIA T

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

LINEA ESTRATEGICA: 4 - Valle territorio de Vida

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVO ESPECÍFICO: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101- Convivencia y Seguridad Ciudadana

ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.

ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/12

POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008

CUENTA MAYOR: 5507050801

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA"

Supervisor:	LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión Ubicación Gobernación del Valle del Cauca- Piso 14 Teléfono: 6200000 Ext 1800
Contratista	DIEGO FERNANDO TRUJILLO CABRERA Abogado Cedula de Ciudadanía No 1.144.029.623 de Cali

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Celular: 3023764620

OBJETIVO DEL INFORME Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO DE 2026; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante MAYO DE 2026 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana.
--

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	- Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRS, radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia. - Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios entregados en comodato para el fortalecimiento de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca - Analizar y conceptuar sobre los temas de su área en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca - Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado del mes de MAYO de 2026: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100% 91,66%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad.		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

Fecha suspensión, prórroga o adición

18 de abril de 2026

Fecha de reinicio

01 de mayo de 2026

Responsable

GUILLERMO LONDOÑO
RICAURTE

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.
- Brindo apoyo en la proyección de la Circular de fecha 24 de abril de 2026 dirigida a los 40 Alcaldes municipales del Departamento del Valle del Cauca y los Alcaldes de los Distritos de Santiago de Cali y Buenaventura, dando recomendaciones en el marco de la seguridad y orden público, debido a la alerta situacional a causa de los atentados terroristas contra las instalaciones de la Tercera Brigada del Ejército y el Batallón Agustín CODAZZI de Palmira, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición presentado por la señora ISABELLA ALDANA RIZO, mediante oficio SADE 2026082820 de fecha 24 de abril de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión del traslado por competencia al derecho de petición presentado por la señora ISABELLA ALDANA RIZO, dirigido a la secretaria de movilidad de Cali, mediante oficio SADE 2026082820 de fecha 24 de abril de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la proyección de la Circular de fecha 30 de abril de 2026 dirigida a los 40 Alcaldes municipales del Departamento del Valle del Cauca y los Alcaldes de los Distritos de Santiago de Cali y Buenaventura, dando recomendaciones en el marco de la seguridad y orden público, debido a las manifestaciones públicas convocadas el 01 de mayo de 2026, en el marco del día internacional del trabajo.
- Brindo apoyo en la proyección de la solicitud de información dirigido al Comandante de la Policía Metropolitana de Cali y el Departamento de Policía Valle, requiriendo información sobre cantidad de personas privadas de la libertad recluidas en las estaciones de policía y centros de detención transitoria del Departamento, mediante oficio SADE 2026099837 de fecha 04 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de información radicación No MJD-OFI26-0013792-GPPG-30200 y MJD OFI026-0013939-GPPC30200, mediante oficio SADE 2026099827 de fecha 04 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de respuesta al derecho de petición presentado por María del Carmen Londoño, en cumplimiento al fallo de tutela en segunda instancia radicación 2026-00294-01 de fecha 04 de mayo de 2026, mediante oficio SADE 2026113517 de fecha 06 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de antecedentes administrativos presentados por el abogado HAROLD JAIR ARBELAEZ HERRERA contratista del Departamento Administrativo de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

Jurídica mediante oficio SADE 2026013417 y 2026016661, mediante oficio SADE 2026016851 de fecha 04 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.

- Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00065 dirigido al Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, mediante oficio SADE 2026083476 de fecha 28 de abril de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
 - Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00200 dirigido al Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Tuluá, mediante oficio SADE 2026100017 de fecha 05 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
 - Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00201 dirigido al Juzgado Quinto de Familia del Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2026100053 de fecha 05 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
 - Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00280 dirigido al Juzgado Cuarto de Familia del Circuito Cali, mediante oficio SADE 2026113660 de fecha 06 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
 - Brindo apoyo en la revisión del cumplimiento al fallo de tutela radicación 2026-00294-1, mediante oficio SADE 2026113810 de fecha 07 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
 - Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00167 dirigido al juzgado 16 Civil del Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2026114071 de fecha 08 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
 - Brindo apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00083 dirigido al juzgado Tercero Penal del Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2026114127 de fecha 08 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.
2. Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios entregados en comodato para el fortalecimiento de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
 - Brindo apoyo en la revisión de la Acta No 003 donde se justifica la modificación del contrato de comodato No 0937 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Policía Metropolitana de Cali, con el objeto de retirar dos motocicletas por solicitud de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, aduciendo haber cumplido su vida útil, enfocado en el proyecto de inversión.
 3. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca
 - Brindo apoyo en la proyección del Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTIVA EL PUESTO DE MANDO UNIFICADO- PMU DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON OCASIÓN DE LA ELECCION DE DIGNATARIOS Y DIRECTIVOS DE LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL, CONVOCADAS PARA EL PROXIMO 26 DE ABRIL DE 2026...", enfocado en el proyecto de inversión.
 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.
 - Realizo el cargue en la plataforma SECOP II de la Cuenta de cobro No 4 Correspondiente al mes de abril de 2025, sobre el Presente Contrato de Prestación de Servicios.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

SEGUIMIENTO TÉCNICO .

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad. De conformidad con la ejecución del contrato y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.
- es ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: **NO APLICA.**
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: **NO APLICA.**
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: **NO APLICA.**
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: **NO APLICA.**
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: **NO APLICA.**
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: **NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normatividad aplicable:
- El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP 2.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: **NO APLICA.**
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por los organismos de control información referente al contratista.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos: del proceso: el contrato está publicado en la página del SECOP II mediante el siguiente link:
<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.14264588>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de seguridad Social para el pago de la QUINTA cuota Adjunto plantilla seguridad social No 6015281057, Autorización No 302376523 del mes de abril de 2026 Operador: SOI Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	24.000.000	PAGADO	FEBRERO DE 2026	6.000.000	CUOTA1
Valor Adiciones	12.000.000	PAGADO	MARZO DE 2026	6.000.000	CUOTA2
Reajustes	0	PAGADO	ABRIL DE 2026	6.000.000	CUOTA3
Actualización de precios	0	PAGADO	MAYO DE 2026	6.000.000	CUOTA4
Valor Total del Contrato	36.000.000				
Valor pagado	24.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	6.000.000				
Valor total ejecutado	30.000.000				
Valor saldo por ejecutar	6.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA.**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA.**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA.**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan, para efectuarla: **NO APLICA.**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA** porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

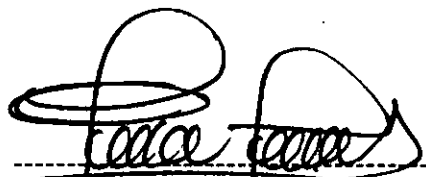
NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

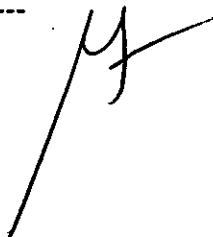
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	Día 12	de	Mes: junio	de	2026
----------------------------------	--------	----	------------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (15)					
Quince	días del mes de	Mayo	de	2026	



Nombre LINA MARCELA ESCOBAR RAMIREZ
C.C. 1.144.064.661 de Cali
SUPERVISOR



INFORME DE ACTIVIDADES N°5

Fecha: mayo 15 de 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES



DE APOYO A LA GESTIÓN



Contrato N°: 1.410-19.13-4919 de fecha 18 de enero de 2026

Otrosí No 1.410-19.13-4919-1 de fecha 18 de abril de 2026

DATOS PLAN DE DESARROLLO

LINEA ESTRATEGICA: 4 - Valle territorio de Vida

META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno

META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

OBJETIVO ESPECÍFICO: Apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la región

PROGRAMA: Pg 41-Valle Seguro

SUBPROGRAMA: Sg 4100101- Convivencia y Seguridad Ciudadana

INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
1. Proyectar las respuestas de las tutelas, PQRSD radicadas ante la secretaria en virtud de la ejecución, a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia.	- Brinde apoyo en la proyección de la Circular de fecha 24 de abril de 2026 dirigida a los 40 Alcaldes municipales del Departamento del Valle del Cauca y los Alcaldes de los Distritos de Santiago de Cali y Buenaventura, dando recomendaciones en el marco de la seguridad y orden público, debido a la alerta situacional a causa de los atentados terroristas contra las instalaciones de la Tercera Brigada del Ejército y el Batallón Agustín CODAZZI de Palmira, enfocado en el proyecto de inversión. - Brinde apoyo en la revisión de la respuesta al derecho de petición presentado por la señora ISABELLA ALDANA RIZO, mediante oficio SADE 2026082820 de fecha 24 de abril de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. - Brinde apoyo en la revisión del traslado por competencia al derecho de petición presentado por la señora ISABELLA ALDANA RIZO, dirigido a la secretaria de movilidad de Cali, mediante oficio SADE 2026082820 de fecha 24 de abril de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. - Brinde apoyo en la proyección de la Circular de fecha 30 de abril de 2026 dirigida a los 40 Alcaldes municipales del Departamento del Valle del Cauca y los Alcaldes de los Distritos de Santiago de Cali y Buenaventura, dando recomendaciones en el marco de la seguridad y	- Se evidencia en Gestión Documental Circulares Carpeta - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026082820 - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026082820 - Se evidencia en Gestión Documental Circulares - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026099837 - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026099827 - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026113517 - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026016851 - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026083476 - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026100017 - Se evidencia en Gestión Documental o SADE 2026100053

INFORME DE ACTIVIDADES N°5

	orden público, debido a las manifestaciones publicas convocadas el 01 de mayo de 2026, en el marco del día internacional del trabajo. • Brinde apoyo en la proyección de la solicitud de información dirigido al Comandante de la Policía Metropolitana de Cali y el Departamento de Policía Valle, requiriendo información sobre cantidad de personas privadas de la libertad recluidas en las estaciones de policía y centros de detención transitoria del Departamentó, mediante oficio SADE 2026099837 de fecha 04 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de información radicación No MJD-OFI26-0013792-GPPG-30200 y MJD OFI026-0013939-GPPC30200, mediante oficio SADE 2026099827 de fecha 04 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de respuesta al derecho de petición presentado por Maria del Carmen Londoño, en cumplimiento al fallo de tutela en segunda instancia radiación 2026-00294-01 de fecha 04 de mayo de 2026, mediante oficio SADE 2026113517 de fecha 06 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la solicitud de antecedentes administrativos presentados por el abogado HAROLD JAIR ARBELAEZ HERRERA contratista del Departamento Administrativo de Jurídica mediante oficio SADE 2026013417 y 2026016661, mediante oficio SADE 2026016851 de fecha 04 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00065 dirigido al Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, mediante oficio SADE 2026083476 de fecha 28 de abril de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.	• Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026113660 • Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026113810 Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026114071 • Se evidencia en Gestion Documental o SADE 2026114127
--	---	---

INFORME DE ACTIVIDADES N°5

	• Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00200 dirigido al Juzgado Cuarto Penal del Circuito de Tuluá, mediante oficio SADE 2026100017 de fecha 05 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00201 dirigido al Juzgado Quinto de Familia del Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2026100053 de fecha 05 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00280 dirigido al Juzgado Cuarto de Familia del Circuito Cali, mediante oficio SADE 2026113660 de fecha 06 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión del cumplimiento al fallo de tutela radicación 2026-00294-1, mediante oficio SADE 2026113810 de fecha 07 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00167 dirigido al juzgado 16 Civil del Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2026114071 de fecha 08 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión. • Brinde apoyo en la revisión de la respuesta a la acción de tutela radicación 2026-00083 dirigido al juzgado Tercero Penal del Circuito de Cali, mediante oficio SADE 2026114127 de fecha 08 de mayo de 2026, enfocado en el proyecto de inversión.	
2. Realizar el seguimiento, acompañamiento e informes de los bienes y servicios entregados en comodato para el fortalecimiento de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	• Brinde apoyo en la revisión de la Acta No 003 donde se justifica la modificación del contrato de comodato No 0937 celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca y la Policía Metropolitana de Cali, con el objeto de retirar dos motocicletas por solicitud de la Policía Metropolitana de Santiago de Cali, aduciendo haber cumplido su vida útil, enfocado en el proyecto de inversión.	• Se evidencia en Gestion Documental Carpeta Contrato Comodato 0937
3. Analizar y conceptuar sobre los temas de su área en el marco de la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca	• Brinde apoyo en la proyección del Decreto "POR MEDIO DEL CUAL SE ACTIVA EL PUESTO DE MANDO UNIFICADO- PMU DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, CON OCASIÓN DE LA ELECCION DE DIGNATARIOS Y DIRECTIVOS DE LOS ORGANISMOS DE ACCION COMUNAL, CONVOCADAS PARA EL PROXIMO 26 DE ABRIL DE 2026...", enfocado en el proyecto de inversión	• Se evidencia en Gestion Documental Carpeta PMU
4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del	• Realice el cargue en la plataforma SECOP II de la Cuenta de cobro No 4	• Anexo 1

INFÓRME DE ACTIVIDADES N°5

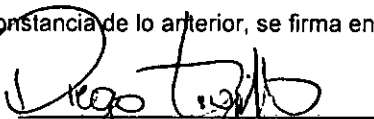
presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.

Correspondiente al mes de abril de 2026, sobre el Presente Contrato de Prestación de Servicio

Adjunto plantilla seguridad social No 6015281057, Autorización No 302376523 del mes de abril de 2026 Operador: SOI

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el 15 de mayo de 2026

Firma:



Nombre: Diego Fernando Trujillo Cabrera

C.C. N°: 1144029623 de Cali (V)

Anexos: () Folio